

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICK
BOXING DE 7 DE DICIEMBRE DE 2016.

ÚNICO.- Reunida en Córdoba la Comisión Electoral de esta Federación se hace constar que con fecha 1 de diciembre de 2016 se ha recibido la única candidatura a presidir la Federación Andaluza de Kick Boxing por parte de Don José Ángel Casado García, la cual reúne todos los requisitos establecidos en el artículo 11 de nuestro Reglamento Electoral, con lo cual, a la vista de tal documentación, se proclama provisionalmente como único candidato a presidir esta Federación a Don José Ángel Casado García.

Contra esta proclamación provisional y hasta el día 13 de diciembre, podrá presentarse impugnación contra la admisión o exclusión de esta candidatura y ante esta Comisión Electoral.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmamos la presente en Córdoba en la fecha que consta en el encabezamiento.

Julián Urbano de Sotomayor
PRESIDENTE

Ángel Campos Rufián
SECRETARIO

Rafael Isidro Mármol Ruíz
VOCAL